



Deporte, un derecho que aún no entendemos

Señora Directora:

Cada 6 de abril se celebra el Día Internacional del Deporte, una fecha para destacar una práctica que ha acompañado al ser humano por siglos y que aporta al desarrollo individual y social. Sin embargo, en Chile, pese a la existencia de clubes desde el siglo XIX y a la presencia

constante del deporte en los medios, aún no consolidamos una verdadera cultura deportiva.

Parte del problema es que no tenemos clara su definición. Aunque puede entenderse como un juego que invita a competir y compartir, lo hemos fragmentado en múltiples categorías y finalidades. Buscamos recursos e instituciones que lo impulsen, pero seguimos sin responder lo esencial: ¿para qué hacemos deporte?

Las civilizaciones antiguas, especialmente la griega, lo tenían claro: el deporte era parte central de la educación y del desarrollo integral. Entendían que el ser humano es cuerpo y alma, y que ambas dimensiones deben ejercitarse de manera armónica.

El deporte no debiera ser solo una vía hacia la fama, el dinero, la estética o incluso la salud. Su propósito profundo es formar individuos plenos, fortalecer el carácter y elevar el espíritu.

Ojalá llegue el día en que no solo celebremos el deporte como un derecho humano, sino que lo defendamos como un bien común indispensable para nuestra dignidad.

Jaime Fillo/ Director del Instituto del Deporte y Bienestar; U. Andrés Bello